

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07ÁREA DE RECURSOS
HUMANOS*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"*
*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"***PROCESO CAS N.º 072-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH****CONTRATAR A UN(A) (01) ESPECIALISTA EN SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DEL
SERVICIO EDUCATIVO****RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS**

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIÓN	CONDICIÓN
1	CHÁVEZ GALLARDO, VILMA ROCÍO	---	APTO
2	CIRIACO CAMPOS, ELENA CARLOTA	---	APTO
3	CORONEL HUAMÁN, HENRY RUBÉN	---	APTO
4	PALOMINO LEON, MARY DORIS	---	APTO
5	QUISPE ALCARRAZ, EDWIN	---	APTO
6	VALLEJOS LORDAN, GILDA	---	APTO
7	WÜRTTELE AGUIRRE, LUIS ALBERTO	---	APTO
8	GOMEZ PARRERA, MARLENE ELIZABETH	(1)	NO APTO
9	LLANCARI RIVEROS, WILY GIBSON	(2)	NO APTO
10	MARTINEZ LLANOS, ROBERTO FABIO	(3)	NO APTO
11	MENDOZA ESCALONA, JAIRO RAFAEL	(4)	NO APTO
12	RIOS RIOS, BONA ALEJANDRINA	(5)	NO APTO
13	ROSARIO MELCHORA, VASQUEZ WONG	(6)	NO APTO
14	SALAZAR MARTEL, KARINA INES	(7)	NO APTO
15	SANDOVAL CORDOVA, YORYI SEGUNDO	(8)	NO APTO
16	VALENCIA SARAYA, ERIKA MANUELA	(9)	NO APTO
17	ZÚÑIGA TALLEDO, FERNANDO ALFREDO	(10)	NO APTO

OBSERVACIONES:

- (1) Envía anexo 03 alterado, elimino el segmento de Personal licenciado de las Fuerzas Armadas y Persona con discapacidad, información necesaria en el proceso de evaluación, tal como lo solicita las bases, Numeral VII.
- (2) No coloca fecha de egreso en el anexo 03, tal como lo solicita las bases, Numeral VII.
- (3) No cumple con la experiencia específica en el sector público según lo declarado en el numeral VIII del Anexo N° 03 y de acuerdo a lo señalado en las bases del concurso.
- (4) No envía en un solo archivo y no cumple con la experiencia específica solicitada tal como indica las bases del concurso. Se considera las fechas estipuladas en el cronograma y etapas del proceso.
- (5) Envía fuera de plazo de acuerdo al cronograma presentado en las bases del concurso.
- (6) No detalla funciones en la experiencia específica según el numeral VIII del Anexo 03, solicitado por las bases del concurso.
- (7) No detalla funciones y no cumple en la experiencia específica según el numeral VIII del Anexo 03, solicitado por las bases del concurso.
- (8) No cumple con la formación académica (título en la especialidad de Educación), tal como lo solicita las bases del concurso.
- (9) No detalla funciones en la experiencia específica según el numeral VIII del Anexo 03, solicitado por las bases del concurso.
- (10) No detalla funciones en la experiencia específica según el numeral VIII del Anexo 03, solicitado por las bases del concurso.

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de **APTO**, deberán enviar su hoja de vida documentada y escaneada al correo de Selección de la **UGEL.07**, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo, **deberá considerar las formalidades establecidas en el numeral IX, de las**



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

ÁREA DE RECURSOS
HUMANOS

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

**bases del proceso de selección CAS respecto a la presentación de la hoja de vida documentada
acompañado de los anexos debidamente llenados.**

- ✓ Fecha: jueves, 21 de agosto de 2025
- ✓ Correo: seleccion.cas@ugel07.gob.pe
- ✓ Asunto: Evaluación curricular – CAS N.º xyz – Nombres y Apellidos.

NOTA: Los postulantes que *no envíen su hoja de vida documentada de acuerdo a las formalidades establecidas en las bases del proceso de selección CAS y dentro de las fechas establecidas; quedarán como No Aptos en el proceso de selección.*

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

San Borja, 20 de agosto de 2025